



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS, EGRESOS
Y OBRAS DE DESARROLLO LOCAL, DE LA MUNICIPALIDAD
DE JUAYUA, DEPARTAMENTO DE SONSONATE, POR
EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2007.**

SANTA ANA, JUNIO DEL 2009



ÍNDICE

	CONTENIDO	PAG. No.
I	OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
	1. OBJETIVO GENERAL	
	2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	
	3. ALCANCE DEL EXAMEN	
II	RESULTADOS DEL EXAMEN	2



**Señores
Concejo Municipal de Juayúa
Departamento de Sonsonate
Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 195 Y 207 INCISOS 4 Y 5 de la Constitución de la República, el Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y con base en Orden de Trabajo No. DASM 059/2008, de fecha 21 de julio del 2008, hemos realizado Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Obras de Desarrollo Local de la Municipalidad de Juayúa, Departamento de Sonsonate, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, del cual se presenta el respectivo informe, así:

I. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

1. OBJETIVO GENERAL

Comprobar la legalidad y veracidad de los documentos que respaldan los ingresos y egresos así como las obras realizadas durante el periodo examinado.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- b) Constatar que los ingresos percibidos fueron registrados y depositados oportunamente en cuenta bancaria de la Municipalidad.
- c) Determinar la legalidad de los documentos de egresos.
- d) Constatar la existencia, propiedad y uso de los bienes adquiridos.
- e) Verificar la legalidad y veracidad de los procesos de licitación, adjudicación, contratación y ejecución de los Proyectos de Inversión en Obras de Desarrollo Local.

3. ALCANCE DEL EXAMEN.

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial de naturaleza financiera y de cumplimiento legal a los Ingresos, Egresos y Obras de Desarrollo Local a la Municipalidad de Juayúa, Departamento de Sonsonate, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Realizamos el Examen Especial con base en las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.



II. RESULTADOS DEL EXAMEN

Con base en los procedimientos de auditoría aplicados en forma selectiva no identificamos condiciones reportables.

Este informe se refiere a Examen Especial a los Ingresos, Egresos y Obras de Desarrollo Local, de la Municipalidad de Juayúa, Departamento de Sonsonate, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, y se ha preparado para comunicar al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 29 de junio del 2009

DIOS UNION LIBERTAD

JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA

